



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
PERMISO PARA LA PODA, DERRIBO Y/O TRASPLANTE DE ARBOLADO EN LA ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TIANGUISTENCO				
DESCRIPCIÓN:				
Es el trámite que se realiza para obtener la autorización para el derribo, poda y/o trasplante de árboles que se encuentran en las zonas urbanas.				
FUNDAMENTO LEGAL:	NTEA-018-SeMAGEM-DS-2017 NTEA-019-SeMAGEM-DS-2017 Bando Municipal de Tlanguistenco Vigente			
DOCUMENTO A OBTENER:	Permiso	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando existe un riesgo o afectación			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Verificación			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Solicitud dirigida al Presidente Municipal Constitucional donde se indica la cantidad, especie, ubicación del arbolado y el motivo por el cual solicita el permiso, anotar un número telefónico para contacto.	✓	No aplica	NTEA-018-SeMAGEM-DS-2017 NTEA-019-SeMAGEM-DS-2017	
2. Documento que acredite la propiedad del solicitante	No aplica	1		
3. Identificación oficial con fotografía	No aplica	1		
4. Croquis de localización que incluya calles y la ubicación del árbol	✓	No aplica		
5. Fotografías del arbolado	✓	No aplica		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1. Solicitud dirigida al Presidente Municipal Constitucional donde se indica la cantidad, especie, ubicación del arbolado y el motivo por el cual solicita el permiso, anotar un número telefónico para contacto.	✓	No aplica	NTEA-018-SeMAGEM-DS-2017 NTEA-019-SeMAGEM-DS-2017	
2. Acta constitutiva y/o poder notarial	No aplica	1		
3. Documento que acredite la propiedad del solicitante	No aplica	1		
4. Identificación oficial con fotografía del representante y/o apoderado legal	No aplica	1		
5. Croquis de localización que incluya calles y la ubicación del árbol	✓	No aplica		
6. fotografías del arbolado	✓	No aplica		



INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1. Solicitud dirigida al Presidente Municipal Constitucional donde se indica la cantidad, especie, ubicación del arbolado y el motivo por el cual solicita el permiso, anotar un número telefónico para contacto.		✓	No aplica		<p align="center">NTEA-018-SeMAGEM-DS-2017 NTEA-019-SeMAGEM-DS-2017</p>				
2. Acta de asamblea de padres de familia donde se autoriza la solicitud del trámite (en caso de derribo)		No aplica	1						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA									
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico: Bando Municipal de Tlanguistenco Vigente						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No aplica	TARJETA DE CRÉDITO	No aplica	TARJETA DE DÉBITO	No aplica	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No aplica	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica								
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Riesgo 1: Personas Riesgo 2: Bienes muebles e inmuebles								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica afirmativa ficta								
DEPENDENCIA U. ORGANISMO:									
DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
UNIDAD DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE									
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. JUAN FRANCISCO BELTRAN PROSPERO							
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Independencia					NO. INT. Y EXT.:	503	
COLONIA:	TIANGUISTENCO			MUNICIPIO:	TIANGUISTENCO				
C.P.:	52600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 18:00 hrs.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
	7136883982		No aplica	No aplica	unidad_ecologia@tlanguistenco.gob.mx				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:	No aplica								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica								
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica					NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica				
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica				
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica								
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede derribar o podar un árbol sin permiso?								
RESPUESTA:	No, es un delito								
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo derribar/podar el árbol de mi vecino?								



Gobierno de
TLAXCALA
2022-2024



Gobierno del
**ESTADO DE
MÉXICO**



RESPUESTA:	No, el tramite lo realiza el propietario
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A qué se refiere la poda de un árbol?
RESPUESTA:	Es el corte selectivo de ramas o raíces de una planta, con un propósito definido
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>C. JUAN FRANCISCO BELTRAN PROSPERO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>DIRECCIÓN DE VISTO BUENO, DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO</p>  <p>ARQ. HUGO REYES BOBADILLA</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p><u>08 / MARZO / 2024.</u></p>
--	---	---

